

La obra de este Gobierno Según el Código Penal de 1870,

el que siendo parte en un litigio negare la firma por él estampada en un documento, no cometía delito de falso testimonio; según el novísimo lo comete y debe imponérsele la pena de tres meses a tres años de prisión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas

Doña Soledad Leveufeld otorgó, en concepto de apoderada de su hijo político don Diego Ballesteros, en 11 de Mayo de 1875, un documento privado, en el que declaraba que había recibido de don Pedro Azna Barterret la cantidad de 80.000 reales; no abonada la deuda, el señor Azna entabló diligencias preparatorias de ejecución, en las que exhibió a doña Soledad el documento mencionado de deber, de 11 de Mayo, que ella firmó, estampando con su rúbrica las palabras «Soledad Leveufeld, viuda de Mozos», negó rotundamente, después de prestar juramento en nombre de Dios, que la firma fuera suya y que su mano la estampara.

Instruido proceso criminal, tres peritos archiveros bibliotecarios dictaminaron que la firma del recibo de 11 de Mayo de 1875 la puso doña Soledad, y la Audiencia de Madrid, en 11 de Junio de 1884, declaró que el hecho de haber negado doña Soledad Leveufeld en la declaración jurada que prestó su firma, constituye un delito de falso testimonio dado en causa civil previsto y penado en el artículo 335 del Código Penal, vigente a la sazón, de 1870.

Interpuesto recurso de casación por doña Soledad, el Tribunal Supremo dictó fallo en 29 de Enero de 1885, número 77, de mencionado año, en que se casó y anuló el fallo de la Audiencia de Madrid y se absolvió a doña Soledad Leveufeld, porque no cometió delito de falso testimonio.

¿Que no cometió delito de falso testimonio doña Soledad! ¿Pero acaso dijo verdad al decir en declaración jurada no ser suya la firma del documento de deber? No; a la verdad faltó, mintió al declarar según reconoció el Supremo Tribunal; pero cometiendo falso testimonio no cometió delito, porque el Código Penal derogado de 1870 exigía para que el delito existiese, que se tratase de testigos que

en pleitos declarasen y como doña Soledad testigo no era sino parte, delito no podía cometer.

Así lo consignó el considerando 1.º del fallo del Supremo, diciendo que el delito de falso testimonio previsto en el artículo 335 del Código Penal, se refiere únicamente a los que en causa civil faltan a la verdad como testigos, y como doña Soledad Leveufeld no era testigo, sino parte, no había dicho delito cometido.

La enorme iniquidad que implicaba la distinción injustificada establecida por el Código de 1870, declarando iguales actos, delitos o hechos lícitos según que fueran las partes o los testigos los que los ejecutaran, siendo la mentira de estos punible y la mentira de aquellos no castigable, tenía que ser vista y no sancionada por el Código novísimo, el cual atendiendo a los imperativos de la justicia y a los dictados de la lógica, dispone en los artículos 401 y 402, innovación del Código actual.

Al que en diligencia judicial de reconocimiento de firma bajo juramento decisorio puesta en documento civil o mercantil, negare o no reconociere expresamente su autenticidad y luego fuere declarada legítima por resolución ejecutoria en el procedimiento civil, los Tribunales de orden penal a los cuales se mandara pasar el tanto de culpa en dicha resolución, impondrán la pena de tres meses a seis años de prisión, si aprecian que el agente obró con malicia.

Artículo 402. Al que en diligencia de reconocimiento de firma bajo juramento indecisorio o en confesión judicial bajo juramento, prestada como parte interesada en el procedimiento civil» negare hechos perso-

Información de Palacio

POR TELÉFONO

Despacho con el rey

Madrid, 10 (5'10 t.)—Despacharon esta mañana con el monarca el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y Trabajo.

Terminado el despacho, el rey recibió una numerosa audiencia militar y al embajador de la República Dominicana con su esposa.

Don Alfonso ordenó esta mañana que uno de sus ayudantes fuera en representación suya a la misa que se celebró en la Iglesia de la Flor por los muertos del arma de Infantería.

La reina Victoria

Despachó la reina doña Victoria con el secretario general de la Cruz Roja, marqués de Hoyos, y recibió en audiencia a la marquesa viuda de Rincón.

La reina doña María Cristina y su nieta la infanta Isabel Alfonsa, pasearon en automóvil por las calles céntricas de la corte.—Mencheta.

CHOCOLATES EUREKA

UNA REUNION

La comisión interministerial y la Exposición de Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5'30 t.)—En el Ministerio del Trabajo se ha reunido esta mañana la comisión interministerial que estudia la exhibición de los distintos departamentos en la Exposición internacional de Barcelona, tomando acuerdos con este fin.—Mencheta.

nales de influencia notoria en la decisión del asunto, cuando el Tribunal civil en resolución ejecutoria declara que existen motivos para presumir que obró con malicia y ordenase decidir por ello, tanto de culpa, se le castigará con la pena de 1.000 a 5.000 pesetas de multa, siempre que efectivamente resulte la malicia.

JOSÉ IBARROLA

EN LA RUTA

Apres-Kellog

Estas cosas de la política internacional deben ser muy complicadas; mucho más que unas elecciones de diputados a Cortes con artículo 29. El caso es que cuanto más leemos los comentarios de la prensa—nacional y extranjera, que también nosotros nos atrevemos a delectar el francés y su algo de inglés—menos lo entendemos.

Na hace apenas seis meses, el mundo se conmovió bajo el aire levantado por el aleteo de la paloma mensajera de la paz. ¡Fraternidad! ¡Solemnidad! Cancilleres y hombres de Estado, reunidos en París para estampar solemnemente su firma en el protocolo de Kellog. Todo era entonces incienso a la fraternidad humana.

Pasan los días, los meses y ahora nos amenaza con ¡Lugano! Otra nueva reunión de la S. de N. que según dicen, va a dejar tamañita a la tan cacareada de Locarno. Y a base de reanudar el bonito tema del desarme y las evacuaciones de Renania, cosas que según Chamberlain, aún están verdes.

Pero... ¿lo del pacto Kellog no se da de puñetazos con lo del desarme?

¿Por qué no se ponen de acuerdo las naciones signatarias en el significado de las ideas primordiales?

FIRMA DE TRABAJO

Dos nombramientos de la Acción Social

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5'20 t.)—Entre los decretos sancionados esta mañana por el monarca referentes al ministerio del Trabajo, figura uno disponiendo que el conde de los Andes, actual ministro de Economía Nacional cese en el cargo de vicepresidente de la Accional Social Agraria y nombrando para sustituirle el general Hermosa.

También se nombra vicepresidente primero de la Dirección de obras sociales a don Vicente Salas.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

Manifestaciones del marqués de Estella

Los artículos del señor Cambó tenían tendencia a causar impresión en el mercado extranjero

El ministro de Justicia prepara un nuevo decreto de alquileres

MADRID, 10 (4'45 t.)

(POR TELEFONO)

El presidente del Consejo, marqués de Estella, pasó el día de ayer en el coto «Loranza», propiedad de los condes de Floridablanca, acompañando al rey y al infante don Jaime en la cacería organizada en honor de las regias personas por aquellos aristócratas.

A su regreso a Madrid, recibió al ministro de Justicia y Cultos. El señor Ponte le dio cuenta del proyecto de decreto de alquileres e inquilinato que tiene en estudio y que será sometido al Consejo, para su aprobación.

También recibió al señor Yanguas, con quien conferenció sobre los trabajos que realiza la comisión de presupuestos de la Asamblea. El señor Yanguas quedó a cenar con el presidente y siguieron conversando so-

bre la próxima labor de los plenos.

El presidente ha manifestado que las refutaciones que van apareciendo en los periódicos, sobre los artículos publicados por el señor Cambó en «La Veu de Catalunya», referentes a política monetaria, van enervando la acción y la fuerza de dichos artículos del ex ministro catalanista y ponen de manifiesto que fueron escritos con bastante exageración, buscando sin duda, causar una impresión fuerte en las bolsas y mercados extranjeros.

Esta mañana, el marqués de Estella, estuvo en la Iglesia de la Virgen de Loreto, oyendo una misa que los aviadores dedicaban a los muertos del arma.

Dijo, al salir del templo, que esta tarde se reunirá el consejo de ministros.—M.

DE PALMA DE MALLORCA

Fallecimiento del obispo doctor Lombart

POR TELÉFONO

Madrid 10 (5'45 t.)—Se han recibido telegramas de Palma de Mallorca dando cuenta de que ayer tarde falleció repentinamente el obispo de aquella diócesis doctor Llobart.

Por la mañana el finado había celebrado misa rezada en la capilla de Palacio y después salió a dar un paseo en automóvil, sin que nada hiciera sospechar tan fatal desgracia.

Inmediatamente se reunió el cabildo catedral, acordando nombrar administrador apostólico de la Diócesis, al deán señor Alcober.

El obispo fallecido, había desempeñado su alto cargo en las Diócesis de Canarias y Gerona.

Por el Palacio Episcopal, han desfilado las autoridades y un gentío inmenso.

El entierro se celebrará mañana martes.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Dido a la caja

A la campaña «seca» de América se le está viendo el juego.

Es una lucha contra la principal riqueza de Europa, que a los yanquis les conviene debilitar.

¡Pues si ellos produjeran Borgoña o Jerez!

Entonces... entonces serian más numerosas las borracheras en los Estados Unidos.

En Madrid no había lotería de Navidad hace veinte días, y sin que sobre mucha, porque la gente aprieta para probar fortuna, hoy se puede hacer cualquier mortal con un vigésimo, sin necesidad de abonar una prima escandalosa.

La medida del Gobierno ha «desvalorizado» la peseta de los negociantes desaprensivos.

Una estadística que no puede ofrecer la menor duda, porque está hecha por los propios Soviets, demuestra que en Rusia únicamente el tres por ciento de los ciudadanos son comunistas.

Y viva el régimen de mayorías... que ni saben lo que son, o aceptan cobardemente lo que se les impone.



UNDERWOOD

Guillermo Trümpfer, (S. R.) Morel, 9, Cáceres

Los artículos de Cambó Contestación del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda tenía y tiene el propósito de exponer en la Asamblea las líneas generales del próximo presupuesto, examinando, con ese motivo, los problemas financieros enraizados en el presupuestario, y singularmente el de la moneda. La publicación de los artículos del ex ministro señor Cambó le induce a anticipar aquel propósito, siquiera sea parcialmente, porque una nota no puede recoger en detalle los variados conceptos que el señor Cambó desenvuelve.

El presupuesto extraordinario es fuente de enorme inflación; el superávit del ordinario, una ficción; la política económica del Gobierno encarece todos los precios; los que ahora rigen en España corresponden a un cambio de la peseta más desfavorable que el actual; en ningún caso nos convendría atraer capitales extranjeros; el aumento de la contribución de utilidades sobre los títulos de renta fija fué un estimulante para la situación de haberes españoles en el Extranjero; para todo hombre prudente, la pavorosa incógnita de la substitución del actual régimen aconseja exportar capitales nacionales, en previsión de lo que pueda ocurrir; hoy no sería posible, sin peligro, estabilizar la peseta; la intervención es tardía, y acaso contraproducente... He aquí, en síntesis, lo que piensa el señor Cambó: un verdadero programa derrotista de la peseta, ante el que batirán palmas de gozo los especuladores que durante el verano intentaron depreciarla, sin lograrlo.

No es exacto que el presupuesto extraordinario produzca inflación, ni ésta depende de la naturaleza reproductiva o no del gasto público. Puede haber inflación con gastos reproductivos, y aunque se consignen en el presupuesto ordinario. Para ello bastará que su dotación origine creación arbitraria de crédito, por su perar a la capacidad normal de capitalización del país. Confunde, pues, el señor Cambó, los conceptos cuando baraja la inflación con los gastos extraordinarios.

En todo caso, era inflación, y bien temible, la que engendraban las obligaciones del Tesoro—que el señor Cambó emitió varias veces—, invertidas casi siempre en fines antieconómicos.

Pero el presupuesto extraordinario es otra cosa: sus inversiones producen siempre riqueza real y tangible, bienes económicos justipreciables y duraderos; en una palabra, renta o fortuna nacional: el camino originará tráfico; el pantano, regadíos; el edificio disminuirá alquileres; la base naval suscitará confianza. En definitiva: todo quedará a la vista del país, ya como patrimonio, ya como servicio, ya como renta, ya, en fin, como nueva base tributaria.

Además, el presupuesto extraordinario es la liquidación de un cuarto de siglo de forzosas—reconozcámoslo de buen grado—inhibiciones gubernamentales. Este Gobierno tiene que hacer en uno o dos lustros lo que no se hizo en treinta años. Los Ayuntamientos actuales tienen de igual modo que compensar la infecundidad antecesora. ¿Medios? El impuesto echaría sobre la generación actual una carga aplastante, por culpa de las anteriores, y a beneficio de las venideras; el empréstito hace viable la carga, repartiéndola en el tiempo.

El Gobierno optó por el empréstito, persuadido de que no es infinita la elasticidad de la capacidad fiscal española. Ahora bien: el señor Cambó no discute los gastos, que considera justificadísimos. Lo que impugna es que se cubran con Deuda amortizable a largo plazo. Preferiría llevarlos al presupuesto ordinario, aunque éste se liquidase con déficit. Claro que entonces habría que cubrir este déficit con Deuda flotante, quizá con obligaciones del Tesoro a dos años, 5 por 100 de interés y prima de amortización de un entero. Esto sí que sería ruinoso y mortal de necesidad para el país.

Se lo dice el ministro de Hacienda, que hubo de enfrentarse con una masa de 5.225 millones de pesetas en Tesoros, y que al consolidarla se vió obligado a persistir

en ciertos módulos crediticios, acaso inflacionistas, a que no fué ajeno el señor Cambó cuando desempeñó la cartera de Hacienda.

Para concluir sobre es aspecto: el superávit del presupuesto ordinario debe aplicarse a reducir las emisiones de Deuda precisas para el extraordinario. Suponiendo que, como este año, oscile entre 70 y 80 millones en los venideros, la Deuda a emitir no pasará de 2.000. El aumento de carga presupuestaria será en este supuesto, de 100 a 110, y la total consignación para Deuda no rebasaría entonces el millar de millones, o sea un 25 por 100 del presupuesto total, que antes de 1936 llegará a 4.000 millones. El porcentaje actual de los gastos de Deuda es aproximadamente del 25 por 100. Veá, pues, el señor Cambó que su sombría predicción queda sin base.

Reconozco gustoso la alta autoridad del señor Cambó en finanzas, especialmente en las internacionales. Esto mismo hace más graves algunos de sus juicios, formulados sin recordar que el capital es eminentemente tímido y receloso. ¡Ojalá no causen estragos sus no disimuladas incitaciones a la exportación de la peseta! Habría de ser exacta la «pavorosa incógnita» a que alude, y debiera silenciarse; afortunadamente, el país ve, siente y comprende perfectamente que la derivación futura de este régimen será cuando sea y deba ser; pero será desde luego con orden y normalidad.

Menciona el señor Cambó un decreto que elevó el impuesto de utilidades sobre los títulos de renta fija. ¡Menguada causa para tamaño efecto! Ni afecta a la parte principal de la riqueza mobiliaria, sino sólo a la de renta fija; ni supuso otra cosa que levísimos retoques, pues llevó a tributar del 6 al 7,50 por 100 lo que ya tributaba del 5 al 5,75 por 100;

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

ni produjo baja en la cotización de los valores gravados, la mayoría de los cuales acusa alza después del Real decreto; ni alcanzó los tipos fiscales vigentes en otros países, que llegan con suma facilidad al 20 por 100.

Más nocivo es el desnudo positivismo con que se afirma que el problema de la valoración de la peseta es meramente utilitario, sin que nada roce al prestigio del país. El Gobierno contradice y desautoriza de lleno esa tesis. La valoración de la peseta ha de ser exponente de realidades económicas, desde luego; pero también resultante de posibilidades morales, presentes y futuras y de capacidades raciales incompatibles con una depreciación fulminante y arbitraria de nuestro signo monetario.

A estas horas, superadas prácticamente las dificultades acumuladas por una serie de circunstancias adversas—por eso precisamente se intervino—, no puede hablarse por ningún concepto de desvalorizar más la peseta, y ha de pensarse decididamente en el patrón oro, implantado en momento, forma y condiciones, sobre los que se pedirá dictamen a una Comisión de técnicos para que el tránsito no dañe a la economía nacional.

Y no se alegue la política de precios. La doctrina de la paridad adquisitiva del dinero no es aplicable a España, por tener nuestro país una economía inorgánica y dispersa y constituirse su exportación a base de artículos en que comercia casi en régimen de monopolio. Por ello puede prolongarse mucho en el tiempo y en la intensidad la discordancia entre los precios interiores y exteriores de España, sin que el cambio sufra altera-

ción sensible. De otro lado, es inexacto que la política del Gobierno conduzca sistemáticamente a precios caros.

Las coordinaciones industriales pueden organizarse libremente por los productores, y entonces se dirigen contra el consumidor, o directamente por el estado, y entonces se encaminan a favorecer tanto al que produce como al que consume. Las primeras son origen de precios caros; las segundas, de precios justos. Pero lo que puede pesar más rudamente sobre el coste de la vida es el Arancel, señor Cambó. Sin embargo, de lo uno como de lo otro, de los «trusts» encarecedores a veces hasta de servicios públicos y de los aranceles extremados, ¿qué podríamos decir de nuevo al señor Cambó?

Concluamos. La intervención se inició cuando la libra llegó a 30'03. Hoy la libra continúa a este cambio. Ha luchado con toda clase de adversidades: las malas cosechas, la falta de exportación, los rumores de complots y algaradas, abultados en el Extranjero; la especulación bajista; la compra en gran escala de valores extranjeros, especialmente de una Sociedad cuyos negocios radican fuera de España; el temor a los nuevos aranceles, la quiebra de algunos Bancos extranjeros, etc. Tendrá que luchar ahora con el efecto enrarecedor que fuera de España causen las palabras del señor Cambó.

No importa. Vencerá ésta, como superó las otras dificultades, y al salvar el escollo grave, aunque eventual, en que la economía patria se encontró últimamente, quedará el problema en fase de planteamiento y resolución. Porque entonces podrá pensar España en abandonar el bimetalismo, que nadie en el mundo conserva ya, de hecho, e instaurar un patrón oro que nos garantice una moneda estable y solvente. Pero esto no puede abordarse con un bagaje de pesimismo y recelos, sino con el corazón lleno de fe y el ánimo bien templado.

EL DIA DE LA PURA La fiesta de las Hijas de María

Con verdadero esplendor se celebraron el sábado los diversos actos religiosos en honor de la Inmaculada Concepción, organizados por las Hijas de María.

Después de la misa de comunión, en Santa María, a las nueve de la mañana, se celebró misa cantada en la que predicó elocuentemente el reverendo padre Teodomiro Rebolledo, volviendo a ocupar la cátedra sagrada el mismo orador en los actos de por la tarde.

A las cinco y media, se celebró la procesión, que recorrió el itinerario de costumbre, siendo llevada la imagen de la Pura por las Hijas de María.

Presidieron las autoridades y una representación del Regimiento Segovia, cantándose en la Plaza Mayor una Salve acompañada por la Banda municipal y regresando la procesión al templo de Santa María, cerca de las siete de la tarde.

A la altura de Madrid Guardias de la "porra", en Cáceres

Tenemos noticias que muy en breve quedará montado el servicio de «guardias de la porra» en los puntos de más tránsito de la ciudad, como son Plaza Mayor, Corredera de San Juan, Avenida de Armiñán y calle Paneras, en esta calle, para evitar la aglomeración de público que por adquirir los Gabanes y Pellizas en «La Muñeca», interceptan totalmente la circulación.

Nuevas y mayores colecciones en Gamuzas y Fantasías de señora. Continuamos vendiendo los Gabanes y Pellizas a precios como nadie, Lanas, Pañetes novedad, Franelas moda, Terciopelos seda estampados, Terciopelos lana, Ottomanes para abrigo. Rosendo Caso, Paneras, 1 y 3. Cáceres. — Cosecheros de aceitunas; tenemos las mantas especiales para la recolección, son las más prácticas.

Próximamente se anunciará la gran realización, por traslado de este establecimiento a la calle de Alfonso XIII, número 2.

COLEGIO NOTARIAL Junta general para la renovación de la directiva

En la Junta general celebrada ayer por el Colegio notarial de Cáceres, para la renovación de los cargos de decano, censor segundo y tesorero de su directiva, fué reelegido decano, don Gabriel Alvarez y elegidos, don Rafael Valverde Grimaldi, notario de Montánchez, censor segundo y don Felipe Barbero Mateos, notario de Naval Moral, tesorero.



ZEISS LO MEJOR EN CRISTALES ÓPTICOS.
SE SIRVEN RECETAS MÉDICAS.

Armazones para gafas y lentes de todas formas y calidades
Precios de fábrica, impuestos por la **CASA ZEISS**

Relojería El Cronómetro
CAPDEVIELLE HIJO
Alfonso XIII, n.º 19.-Cáceres.

Rejones de todas clases.—Taller de composturas

Gramófonos y Discos.
Ventas a plazos.
DISCOS nuevos cada 15 días.



Desde Plasencia

Crónica local

Muerte sentida

El pasado día 7 falleció en esta ciudad el señor Fernando Vereá Blasco síndico de nuestra Corporación municipal y persona muy sinceramente estimada en Plasencia, donde por sus buenas cualidades disfrutaba de universales simpatías.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto del sepelio, que constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo el excelentísimo Ayuntamiento en cuerpo de ciudad, acompañado por enorme cantidad de público, perteneciente a todas las clases sociales de Plasencia, que de este modo quisieron exteriorizar su gran sentimiento.

El fallecido intervenía como delegado del Ayuntamiento en los colegios benéficos de la localidad, concurrendo también al entierro una representación de dichas entidades.

Era el señor Vereá Blasco persona cordialmente afectada a la nueva política local, que con su muerte experimenta una muy sensible pérdida.

En honor de nuestro alcalde

Ampliamos las notas informativas de ayer sobre la imposición de las insignias de la orden del Mérito civil al digno alcalde de nuestra ciudad, don José Martín Torés.

El título de caballero de la Orden, va encerrado en artístico marco y dice así: «Alfonso XIII, por la gracia de Dios y de la Constitución, Rey de España. Por cuanto es mi deseo dar una prueba de mi real aprecio a vos, don José Martín Torés, he tenido a bien nombraros caballero de la Orden del Mérito Civil. Por tanto, os concedo los honores, uso de insignias y demás distinciones que os corresponden a tenor de las disposiciones vigentes, confiando, por las cualidades que os distinguen, en que os esmerareis contribuyendo al bien de España y mayor lustre de la Orden. Dado en Palacio a 25 de Octubre de 1928.—Yo, el Rey».

La Cruz, que es de oro y esmalte con numerosos brillantes y otras piedras de gran valor, ha sido regalada por los numerosos amigos del señor Martín Torés. Esta prueba de afecto personal es también testimonio de adhesión sincera a la obra de regeneración y de justicia que nuestro alcalde realiza, con el aplauso decidido de sus superiores, en el distrito de Plasencia-Jarandilla.

Fiesta de la Purísima

La guarnición de esta plaza ha celebrado con gran esplendor diversos actos con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

Como preliminar de los festejos, el día 6 tuvo lugar la inauguración de un hermoso casino de clases, situado en la Plaza Reina Victoria. Con este motivo, en la noche del citado día, se celebró en el teatro Alkazar un magnífico baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

En la tarde del día 7 hubo una becerrada en la plaza de toros, capeándose en lidia festiva dos becerros, asistiendo numerosos invitados.

Durante las primeras horas de la noche desfiló por nuestras calles una vistosa comitiva, anunciadora de la solemnidad religiosa y patriótica del día 8.

Se componía de una hermosa carroza, que representaba muy artísticamente el emblema del Arma, con la Purísima en el centro, iluminada con reflectores y bengalas. Iba escoltada por soldados vestidos con trajes de guerreros antiguos y seguida por la banda del Batallón, que ejecutaba diversas piezas de hondo sabor popular y español.

En la explanada fronteriza al cuartel se celebró el día 8, a las once de la mañana, solemne misa de campaña celebrada por el señor capellán de la tropa, que dirigió a los concurrentes su palabra en un himno de honor a las glorias genuinamente cristianas de la Infantería española.

A mediodía se sirvió a los soldados un rancho extraordinario. Los señores oficiales se reunieron también por la noche en banquete íntimo, celebrado en el teatro Alkazar, donde a continuación se organizó un animado baile, al que concurrió lo más selecto de la sociedad placentina.—El Corresponsal.

Granja Avícola "Celis" de Miguel Pérez Carrascosa en Valencia de Alcántara

SELECCION ESMERADA DE LEGHORNS BLANCAS CASTELLANAS NEGRAS PRATS LEONADAS

Nuevos para incubar y Polluelos recién nacidos

mo, celebrado en el teatro Alkazar, donde a continuación se organizó un animado baile, al que concurrió lo más selecto de la sociedad placentina.—El Corresponsal.

Hoy, 9-XII-1928.

CASA JURADO

Sigue recibiendo Sombreros y Abrigos de señora y niñas. Tenemos bonitas Trincheras plumas, para señora, de todos colores, a 50 pesetas. Las mismas, a la medida, a 53 pesetas.

Vean las grandes novedades en ropita de niño. Especialidad en artículos de regalo. Juguetería y muebles de junco, médula y mimbre.

CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192. CACERES

SE VENDE

en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Juan Zancada, sita en esta capital, calle de Canalejas, número 31, el día 12 del próximo mes de Diciembre, de doce a una, y por el sistema de pujas a la llana, la dehesa denominada «Castillejo de Guadiloba», sita en este término municipal.

LOS AUTOMOVILES EUROPEOS

La producción del año actual

POR TELEFONO

Madrid, 10 (4'18 t.)—Dicen de Praga, que una estadística americana calcula en 630.000 los automóviles de producción europea en el año actual.—Mencheta.

De la «Gaceta»
Modificación de varios conceptos de la contribución industrial

MADRID, 10 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de ayer domingo se contienen las siguientes reales órdenes referentes a modificación de conceptos para la tributación por contribución industrial.

Las disposiciones a que aludimos son las siguientes:

—Resolviendo la instancia presentada por el gremio de vendedores de antigüedades de Madrid, en el sentido de que los establecimientos a esta clase de ventas tributarán siempre por el epígrafe 7.º, clase 3.ª, sección 1.ª de la tarifa 1.ª, pudiendo formar gremio separado y facultándoseles para exportar exclusivamente artículos de antigüedades, mediante el pago del 20 por 100 de la cuota que como comerciantes les corresponden según la base de población.

—Igualmente se resuelve con carácter general la instancia presentada por el grupo de timbradores de papel de seda para envolturas de naranjas y otros industriales de Castellón, en el sentido de que se creará un epígrafe señalado con el número 26 bis, de la clase 10, de la tarifa 3.ª redactado en la siguiente forma: «Las máquinas dedicadas exclusivamente a estampar papel para envolver frutas, denominadas en la industria», «Máquinas de timbrar papel de seda», sea cualquiera su sistema, pagarán por cada una como cuota irreducible 200 pesetas».

—Se resuelve la instancia presentada por el vicepresidente de la Asociación de escultores y estatuarios de Barcelona, en el sentido de que en el epígrafe 29 de la clase 5.ª de la tarifa 4.ª, se agregue un párrafo concebido en los siguientes términos: «Estos industriales están facultados para exportar los artículos manufacturados en su talleres, mediante el pago del 10 por 100 del pago de la cuota que como comerciantes les corresponden».

Idem id., la instancia presentada por la agrupación de confeccionistas, corbates

ros y camiseros, al por mayor, del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, en el sentido de que se agregará un párrafo en el epígrafe 2.º, de la clase 3.ª, de la Sección 1.ª de la tarifa 1.ª redactado de la siguiente forma: «A los industriales comprendidos en este epígrafe se les faculta para exportar al extranjero los géneros por ellos confeccionados mediante el pago del 10 por 100 de la cuota asignada a la mayor base de población».

—Idem idem la instancia del presidente de la Cámara de Comercio de Jaén en el sentido de que el número 45 que habla de las exenciones unidas a las vigentes tarifas de la contribución industrial, se redacte nuevamente en la forma que se expresa: «Vendedores de los no comprendidos en la tarifa 1.ª, sección 3.ª, clase 4.ª que al por menor y en ambulancia expendan aves, frutas frescas, bollos, artículos de confitería, buñuelos, pollos, hortalizas, limonadas, horchatas, legumbres frescas, pescados frescos, bebidas refrescantes, fósforos, papel para cigarrillos, periódicos y otras menudencias semejantes».

Resultado de una suscripción

También contiene la «Gaceta» de ayer el resultado y la liquidación de la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por los temporales en Marruecos y en la zona peninsular de Levante, cuyo total recaudado asciende a 1.054.701 pesetas. Mencheta.

ANUNCIO

Se arriendan por cinco años, que empezarán a contarse el 29 de Septiembre próxima, las dehesas MOHEDA y CUARTILLO, próximos al puente de la Barquilla, en la carretera de Plasencia a Trujillo. Este arriendo se hace por subasta, en pujas abiertas a la llana, en casa de don Amalio Plasencia, de Cañaveral, a las diez horas del día 16 del actual, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en su poder.

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

COMPANIA MODERNA DE COMEDIAS

DE María Luisa Moneró, José Portes y Manuel París

ULTIMO DIA: DESPEDIDA

Hoy Lunes, 10 de Diciembre de 1928. A las diez de la noche, estreno de la comedia

Napoleón en la Luna

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de Cafés a precios bajos o con regalos que le cobran sobradamente.

LA CALIDAD BUENA SIEMPRE TRIUNFA

Prefiera dar satisfacción completa a su clientela, sirviéndole el legítimo Café torrefacto, marca

“LA ARABIA”

de aroma exquisito y calidad insuperable; el mejor de sus similares.

Nota.—No confundir esta marca con otras similares

CAÑAVERAL

Depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 10

Lucas Boticario

Chocolates “La Arabia,”
Cafés “La Arabia”

Información de Barcelona

POR TELÉFONO

Homenaje al comandante García Benítez

Madrid, 10 (5'40 t.)—Comunican de la Ciudad Condal que en la barriada de Sanz se ha celebrado esta mañana solemnemente el acto de descubrir una lápida en memoria del comandante señor García Benítez, héroe de Igueriben, que da su nombre a una de las calles de dicha barriada.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares de Barcelona, representaciones de los cuerpos de la guarnición y un gentío inmenso.

Primeramente se dijo una misa rezada en sufragio de los muertos de Infantería en campaña, y después se procedió al descubrimiento de la lápida, pronunciándose discursos ensalzando la personalidad del comandante García Benítez.

Muerto ilustre

Durante la madrugada última ha fallecido en esta población don Santiago López Piélago, marqués de Casa Quijano.

Era el finado gentil hombre de su majestad con ejercicio y servidumbre y había desempeñado importantes cargos en la política.

Su muerte ha sido muy sentida y al acto del entierro concurrirán las autoridades.

Sobresimiento de una causa

La audiencia ha sobreseido libremente por aplicación del reciente decreto de indulto a los complicados en el reparto de las hojas clandestinas tituladas «Catalans».

Cuatro de los procesados han sido inmediatamente puestos en libertad y se declara en rebeldía al ex diputado, señor Maciá y a dos individuos naturales de Cádiz.—Mencheta.

TALLER DE COSTRUCCIÓN Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28.—CACERES

EL USO DE ARMAS

Sorprendido sin licencia

En el sitio denominado «Pilar de la Cuesta», del término municipal de Cilleros, fué sorprendido por la guardia civil, el vecino de aquella localidad Calixto Cordeiro Sánchez, de 19 años, soltero y de oficio jornalero, que se hallaba examinando una pistola, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia, por lo que fué puesto a disposición del juzgado.

En el Gran Teatro

Despedida de la compañía

Con la comedia en tres actos de los señores Sáez y Navarro, «Napoleón en la luna», se despide esta noche la compañía de comedias que con tanto éxito viene actuando estos días en nuestro teatro.

Puede decirse, sin el menor asomo de lisonja exagerada, que el público de Cáceres se queda con la miel en los labios, pues fuera de una obra dentro del ambiente teatral, puramente español, las demás han sido traducciones francesas muy desenmarcadas del gusto nacional y en las que indudablemente no es donde mejor pueden saborearse las excelencias de un conjunto tan completo como el de la agrupación que en tan poco tiempo hemos podido admirar, sobre todo a sus partes principales.

Intérpretes del sentir general, podemos expresar la contrariedad del público de Cáceres al no poder gustar de las infinitas comedias del teatro español, que tan notable compañía hubiera interpretado de manera insuperable.

Pero hasta el final, hemos de soportar el vodevil francés, que ni es el fuerte de la compañía, ni el género que más se encuentra a tono con nuestras aficiones.

¿Por qué ha de ser así? ¡Vaya usted a saber!

FIRMA DE JUSTICIA Aclaraciones al Código Penal

Madrid, 10 (5'10 t.)—El ministro de Justicia sometió esta mañana a la firma del monarca un decreto, aclarando algunos conceptos del Código Penal que comenzará a regir en primero de Enero próximo.

Por otro decreto se aprueban los nuevos estatutos porque se regirá la mutualidad notarial.—Mencheta.

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » a las seis y media tarde. Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora. Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

PRECIOS	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00
PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada] de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

DOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Resultan dos muertos y varios heridos graves

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'15 t.)—En la carretera de Chamartín de la Rosa ocurrió ayer tarde un sensible accidente de automóvil.

Cuando conducía un coche de turismo un ayudante de sófer que todavía no ha sido identificado, se le desvió la dirección haciendo chocar al vehículo contra un poste de telégrafos.

El encontronazo fué tremendo, resultando el conductor gravemente herido, y de los dos amigos que le acompañaban, uno quedó muerto en el acto y el otro sufrió heridas calificadas de graves en la Casa de Socorro.

Otro accidente de automóvil ocurrió en el puerto de Navacerrada, volcando un coche a consecuencia de un falso viraje.

Resultó muerto don Roberto Gutiérrez, hijo de una acaudalada familia bilbaína y don Nicolás María de Urgoiti, hijo del antiguo gerente de la Papelera y propietario de una importante empresa periodística de Madrid.

Otro amigo que los acompañaba también resultó herido de importancia.—Mencheta.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Avenida de Armiñán.—Teléfono 491

EN TORREJONCILLO Un joven denunciado por blasfemo

Por la guardia civil de Torrejoncillo, ha sido denunciado al Juzgado municipal el joven Arsenio Acacio Baños, de 17 años, el cual pasaba por la vía pública frente a la Casa Cuartel en aparente estado de embriaguez y blasfemando a grandes voces.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Casas de Belvis, para gestionar asuntos de aquella localidad, don Luis Terrón.

—De Deleitosa, el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento.

—De Salamanca, y de paso para Llerena, el abogado don César del Cañizo y su esposa.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

PETICION DE MANO:

En Badajoz, el día 7 del actual por doña Teresa y don José Gutiérrez y para su hermano el culto abogado de Coria don Rufino, fué pedida la mano de la señorita María Robles Trejo, perteneciente a distinguida familia de Badajoz.

La boda se celebrará próximamente y en la mayor intimidad, por reciente luto.

Este enlace efectúa el de dos distinguidas familias, que por sus especiales dotes cuentan con grandes simpatías y consideración.

CHOCOLATES EUREKA

ENFERMOS:

Por el eminente cirujano español señor Jiménez Asua, le fué ayer practicada en su domicilio, una arriesgada operación quirúrgica, a don Domingo García Hernández, cuyo resultado no ha podido ser más satisfactorio.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento completo del enfermo.

—Victima de una grave indisposición, se halla enfermo el capitán de Infantería don Carlos Argüelles, cuya mejoría deseamos vivamente.

DOS ACTOS

En honor de Concepción Arenal

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'15 t.)—Ayer domingo se celebró en el Cinema X, de esta Corte, un acto de higiene social, dedicado a Concepción Arenal, asistiendo distinguida concurrencia, que llenó la amplia sala.

Intervinieron diversos oradores, que fueron muy aplaudidos.

En el Cinema Madrid. También celebró otro acto en el Cinema Madrid, la Asociación de Represión de la Blasfemia, viéndose muy concurrido.—Mencheta.

Caricaturas de Criado Valcárcel

DE ARTE

En un escaparate de la calle Alfonso XIII ha expuesto el sábado y ayer domingo dos nuevas caricaturas y un ensayo al óleo, el joven artista Santiago Criado Valcárcel.

Como caricaturista afirma la valía que desde un principio le reconoció el público y, como pintor, hemos de decir que el ensayo al óleo, una vista del palacio de los Golfines, es una promesa de mejores cosas.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

CUESTIONES PROVINCIALES

Una reunión de presidentes de diputaciones

Madrid, 10 (5'35 t.)—El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, aprovechando la coincidencia de los próximos plenos de la Asamblea Nacional, tiene el propósito de convocar una reunión de todos sus compañeros de provincias para resolver importantes cuestiones económicas que afectan a la Mancomunidad de Diputaciones.—Mencheta.

Olympia PERFUMERIA Y :: NOVEDADES ::

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, N.º 27.—CACERES

VIAJE APLAZADO

La excursión estudiantil a Lisboa

Por haberse recibido noticias de Lisboa de existir en aquella capital epidemia de tifus, ha sido aplazada indefinidamente la proyectada excursión escolar de los estudiantes del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Cáceres, que debía haber emprendido esta mañana el viaje de estudio costeado por el Estado.

EL ESTADO DE LUCA DE TENA

Se ha agudizado la gravedad

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5'25 t.)—Los informes que han facilitado esta mañana en el domicilio del señor Luca de Tena, respecto al estado de salud de éste, confirman las impresiones pesimistas de los doctores que le asisten, los cuales han manifestado que en las últimas veinticuatro horas se ha agudizado la enfermedad, haciéndose temer un funesto desenlace.—Mencheta.

COSAS DEL VINO

«El Sapo», recibe un palo en la cabeza

En la taberna de Joaquín Andrade, de Valverde del Fresno, cuestionaron un individuo llamado Manuel (a) «El Sapo», de nacionalidad portuguesa y Vidal Fuentes Hernández, de aquella localidad.

El primero recibió un palo en la cabeza que le produjo heridas calificadas por el médico titular, de pronóstico leve.

Vidal fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

CASAR DE CACERES

LA PRIMERA DE LA TEMPORADA

En Madrid nieva copiosamente

Madrid, 10 (5'40 t.)—Desde esta madrugada se ha dejado sentir en esta Corte un frío intensísimo que ha determinado que mediada la mañana comenzara a nevar copiosamente.

Los «amateurs» al deporte alpino han invadido los paseos.—Mencheta.

LA SUSCRIPCION DE NOVEDADES

Alcanza cerca de la cifra del millón de pesetas

Madrid, 10 (4'20 t.)—A los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento madrileño, se les facilitó esta mañana nota de la cifra recaudada hasta la fecha para la suscripción abierta en favor de los damnificados en el incendio del teatro de Novedades.

Dicha recaudación asciende a 938.145 pesetas, confiándose en que muy pronto llegará al millón de pesetas.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 Teléfono núm. 389

CACERES - Peñas, núm. 8, pral

GRAN TEATRO : EMPRESA JULIO CESAR S. A. TELEFONO 222

Compañía Moderna de Comedias
DE
MARIA LUISA MONERO,
JOSE PORTES Y MANUEL PARIS

ULTIMO DIA. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Hoy Lunes 10 de Diciembre de 1928, a las 10 de la noche, ESTRENO de la comedia en tres actos, de los aplaudidos comediógrafos Sres. Sáez y Navarro,

Napoleón en la Luna

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 10 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

Importante Consejo de Ministros

En el palacio de Belén y presidiendo el jefe del Estado general Carmona, se ha celebrado un importante Consejo de Ministros que, cumpliendo un acuerdo tomado hace tiempo, se celebrarán cada 15 días con asistencia del presidente de la República.

En la reunión del sábado se tratarán asuntos administrativos relacionados con la economía nacional, deliberándose ampliamente sobre la carestía de la vida y la crisis de trabajo.

Se acordó adoptar rigurosas medidas para aumentar la riqueza nacional confiándose en un próximo resurgimiento económico.

También se adoptaron acuerdos relacionados con el precio del pan y otros artículos de primera necesidad, prohibiendo el aumento de precio y que dichos artículos se expendan en buenas condiciones para el consumo.

Inauguración de una exposición

La Comisión organizadora de las exposiciones industrial y artística del Palacio de San Luis, ha anunciado su propósito de inaugurar dichas exposiciones el próximo sábado día 15.

Los trabajos están muy adelantados, faltando tan sólo terminar el arreglo y decorado del salón Luis XVI que, como se recordará, quedó casi destruido a consecuencia de un reciente incendio.

El Palacio de exposiciones de San Luis va a quedar terminado con gran lujo de detalles y con todos los atractivos propios de estas instalaciones.

Homenaje a un español

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en la Sociedad de Geografía una sesión necrológica en memoria del ilustre geógrafo español recientemente fallecido, don Ricardo Beltrán y Rózpide.

Pronunciará un discurso el doctor portugués don Antonio Ferrán que elogiará la personalidad del señor Beltrán y Rózpide, como hombre de ciencia y como gran amigo de Portugal.

Asistirá a la sesión el embajador de España.

Pidiendo la baja de las subsistencias

El Consejo Central y los presidentes de las juntas de las Alegresías de Lisboa, visitaron esta mediodía al jefe del Gobierno para tratar de la carestía de la vida y solicitar de los poderes públicos la baja de las subsistencias.

Para la exposición de Sevilla

El gobernador de Mozambique, ha informado al Gobierno que en los vapores «Niassa» y «Lorenzo Marques», han sido embarcados los muestrarios que dedica aquella colonia para la exposición de Sevilla.

En el Instituto de Comercio

Con asistencia de los profesores, alumnos y numerosas señoras y señoritas, se ha celebrado en el Instituto Superior de Comercio un baile en honor de los nuevos alumnos ingresados este año.

La Caja de Pensiones de ferrocarriles

El Gobierno ha aprobado el proyecto de decreto modificando el Reglamento de la Caja de Pensiones de los caminos de Hierros del Estado.

El nuevo reglamento, que se inspira en los mismos principios que el que rige para el personal de las demás compañías, aumentará las pensiones y establece los dotes para los hijos de los empleados fallecidos.

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA
Todo cosido a mano con cosederos e hilos de primera calidad.
VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

Garage Extremadura

Queda abierto al público este nuevo establecimiento en el local del antiguo Matadero.

Muy en breve inaugurará el servicio para toda clase de reparaciones, atendido por personal competente.

CALLE MATADERO VIEJO. - CACERES

Noticias de Oporto

Esta mañana se ha celebrado en Oporto con asistencia de todas las autoridades civiles y militares la bendición y entrega de un barrio de 30 casas para obreros construídas a expensas de doña María de los Dolores dos Santos Silva, viuda del opulento capitalista don Antonio Montero dos Santos.

La ilustre donante cede las treinta casas a la benéfica institución «Santa Casa de Misericordia de Oporto». — Luño,

H. «La Madrileña»

Calle Gabriel y Galán
CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

UN FRESCO

Que trata de aumentar sus propiedades

Por la guardia civil de Ceclavín, fué denunciado y puesto a disposición del juzgado municipal de aquella villa el vecino de la dehesa boyal del sitio llamado «Lapita», Bonifacio García Mirón, por haber variado la pared de una huerta de su propiedad usurpando una faja de terreno de unos cuarenta y cinco metros de largo por diez de ancho sin tener autorización para ella.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bock
HOY PERCEBES
Todos los días Mariscos
Moret, 7. - Teléfono, 197
CACERES

Ventas de leñas

Para las que resulten de las dehesas «Pascual Ruiz» y «Santiago de Vencaliz», en término de Cáceres, «Carnelirejo de Marta» y «Castrejón», en término de Santa Marta de Magasca, se admiten proposiciones por escrito hasta el día 31 del actual, en la casa administración de la propietaria, excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines número 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1928. — El administrador, David Carpintero.

DE BOXEO

Se declara vacante el título de campeón de Europa

París, 9. — Con arreglo al reglamento de la «Internacional Boxing» y por no haberse llevado a efecto dentro del plazo fijado, que expiró el día 5 del actual, el combate entre Pierre Charles y Paulino Uzcudun, se ha declarado vacante el título de campeón de Europa de pesos pesados y se abrirá competición para designar el nuevo campeón. — Fabra.

ANUNCIO

Se venden 400 fanegas de bellotas.
Dirigirse a doña Agapita Rollán, dehesa «Abaza», Plasencia-Empalme.

LA SALUD DE JORGE V

El último boletín médico

Londres, 9. — A mediodía se publicó en Palacio el siguiente boletín: «El rey ha dormido varias horas. La temperatura sigue siendo elevada, a causa de la localización del mal. El estado general no ha experimentado cambio». — Fabra.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Por hacer lumbre Arde una gran extensión de monte

En el sitio denominado «Chorrero del Moro» y «Pinacolta» de la dehesa de «Cotos» y «Entrecotos de la Solana», en el término municipal de Cabezuela del Valle, perteneciente al Estado, se declaró un formidable incendio, que pudo ser sofocado al tercer día, por los guardas forestales Dimas Hernández Sañudo, vecino de Descargamaría y Blas González García, del distrito de Hervás, auxiliados por algunos obreros que se encontraban haciendo carbón en la dehesa de «Vadillo».

Se quemó todo el monte de Pinacolta, consistente en un robledal espeso, no siendo por fortuna pasto de las llamas los árboles sanos y robustos, por alcanzar éstas pequeña altura, quemándose por dicha causa solamente los arbustos enfermizos y gran cantidad de leña muerta y hojas que existía en el perímetro de la finca, cuya extensión asciende a unas veinte hectáreas de terreno.

Los daños ocasionados se calculan en unas mil trescientas pesetas aproximadamente.

Inmediatamente comenzó la guardia civil a realizar gestiones para averiguar las causas del siniestro y para ello interrogó a varios obreros que estaban ocupados en la elaboración de carbón en el término de Jerte, rayando con el sitio incendiado, los cuales desconocían quien pudiera ser el autor o autores, como igualmente manifestaron varios piconeos y ganaderos que había en los alrededores.

Mas sabedora la benemérita de que en el lugar del suceso habían estado pastando varias reses vacunas, interrogó a Alfonso González Nieto, de 62 años de edad, casado, natural de Al-

deanueva del Camino y con domicilio en Cabezuela y que sirve en la actualidad de vaquero.

Este, en un principio, negaba en absoluto su participación en el hecho, pero estrechado a preguntas, terminó por confesar, que, estando durmiendo en un prado de su amo, al sitio de Baltasar Delgado, al levantarse al ser de día a la mañana siguiente, notó que le faltaban siete reses vacunas de las que pastaban en dicho prado, saliendo en aquel momento a buscarlas y las encontró en el «Chorrero del Moro» y por el mucho frío que hacía, encendió lumbre para calentarse, extendiéndose el fuego a causa del mucho viento, no pudiéndolo sofocar, a pesar de los esfuerzos que hizo para ello.

Alfonso fué detenido, quedando a disposición del alcalde de Cabezuela.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

UN INCENDIO

Se quema una fábrica de espejos

París, 9. — Un violento incendio ha destruido en parte una gran fábrica de espejos y lunas, de los arrabales. El siniestro no causó víctimas, pero los daños materiales son de gran importancia. — Fabra.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDILLÁN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

— C Á C E R E S —

1098

Vida provincial

Ceclavín al día

Del novenario y fiesta de la Inmaculada.— De sociedad.—Ya comienza...

Empecemos con el insigne escritor que es el día más grande de España: la solemnidad de la Concepción Inmaculada de nuestra Reina y Madre la Santísima Virgen, Patrona de nuestra Patria amadísima, debajo de la advocación de este misterio. Y es verdad, ninguna fiesta cual esta, en la que innegablemente vibra el alma de la raza, porque este pueblo, así lo enseña la filosofía de la historia, es el predilecto de María, predilección que nosotros la aclamamos jubilosos en un santuario de Monserrat, en un Begoña, en un Covadonga y en un Guadalupe y en tantos otros que repartidos por el solar hispano se hallan.

Por eso el novenario de la Purísima y su fiesta, se celebran con la pompa y gala de lo excelso y de lo grande.

En nuestro pueblo el novenario y la vista, fueron y constituyeron el éxito de todos los años. El altar exquisitamente adornado por las manos de estas jóvenes, estando los cánticos a cargo de las señoritas Soledad Paniagua, María Bustamante, Juanita Martínez, Amparo Salgado, Emperatriz Amores y Enriqueta Martínez. Entonaron «solos» las señoritas, Amparo Salgado, Emperatriz Amores y Enriqueta Martínez, las que merecen por su encantadora actuación, los más sinceros aplausos, que no dudamos enviárselos.

La sagrada cátedra, fué ocupada en los últimos días del novenario, por don Honesto Julian y don Emilio de Sande, ecónomo y coadjutor respectivamente de esta parroquia, y durante todos los actos religiosos en honor de la Purísima se llenó el templo parroquial, y en el día de la fiesta se acercaron al banquete eucarístico centenares de fieles.

La solemnidad no faltó en nada, y momento hubo en que lo sublime lució refulgente, pues grabado está aun en nuestro espíritu el último cuadro, cuyos indes-

criptibles caracteres los resume nuestra torpe pluma en la forma siguiente: La imagen esbelta del gran artista, dejábase ver en un trono azul lleno de luz y de flores entre nubes de incienso. Por las cristaleras penetraba un rayo luminoso de un sol decembrino, y por las naves inmensas del templo volaba una voz divina de femenina garganta, que decía:

Vos sois mi esperanza, vos sois mi alegría, vos sois, Madre mía, mi vida y mi amor.

Terminando estas líneas con la última estrofa tan divinamente cantada por el coro de señoritas.

Adios ¡oh Madre Virgen! más pura que la luz. Jamás, jamás me olvidéis delante de Jesús.

Ayer cumplió años la joven y distinguida señora doña Concepción Antúnez, esposa del acaudalado propietario y buen amigo nuestro, don Pedro Antúnez R. Arias; con este motivo por su elegante casa desfilaron sus numerosas amistades, entre las que figuraban bellas señoritas y señoras, las que fueron obsequiadas con un magnífico y espléndido lunch.

De Madrid, regresó don Antolín Antúnez Pérez, con su sobrino el joven Juan Salgado.

Anoche como es costumbre, hizo su aparición «La Borrasca», con tanta algarabía y tan ruidosamente como ella acostumbra; alguien la calificó de «La retumba» y no estuvo desacertado. El tambor sonó con majestad por esas calles de Dios por las que también abundaron buenos «tablones». Y con esto se inició nuestra típica fiesta.—El Corresponsal.

Hoy, 9 12-928.

Gran Hospedería Iberia
De J. REBOLLO
AMPLIAS HABITACIONES
Frente al Cuartel de la Guardia civil
ALISEDA :- (CACERES)

Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie
CASA MENDIETA
Alfonso XIII, n.º 1. Teléfono, 244.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
35 años de éxito. 5 pesetas botella
VENTA: Principales farmacias del mundo.

LA MUERTE DE MAGALHAES LIMA

La distribución que hace de su fortuna

POR TELÉFONO
Madrid, 10 (4'07 t.)—Comunican de Lisboa, que por el domicilio social Gran Oriente Lusitano, donde se ha trasladado el cadáver de Magalhaes Lima, han desfilado más de veinte mil personas.

En el testamento, hace profesión de fé civil y democrática, figurando entre los herederos, el Centro Español Republicano que lleva su nombre e instituye herederos de la mitad de su fortuna a sus sobrinos, dejando que la otra mitad la distribuyan los testamentarios en la forma que estimen más conveniente.—Mencheta.

AURELIO TORREMOCHA

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27-Tel. 273
Pida en sus consultas tarifa especial reducida
Dientes artificiales, 7'50 ptas. uno
Los mismos en oro todo, -- hijos, 25 pesetas uno --
Extracciones con inyección desde 2'50

LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA

Se le ha practicado una punción y su estado es satisfactorio

Londres, 9.—Después de la punción que le fué practicada ayer al rey se esperaba que el augusto enfermo pasara la noche tranquilo. A las diez y media su estado era satisfactorio y las fuerzas se mantenían, dándosele a beber una poción calmante con el fin de que pudiera conciliar el sueño.—Fabra.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

DE CHECOESLOVAQUIA

El Banco Nacional adquiere doscientas cincuenta mil libras esterlinas

Praga, 8.—Según afirma el periódico «Narodni Listy», el Banco Nacional de Checoeslovaquia ha efectuado compras de oro en Londres, por valor de 250.000 libras esterlinas, con objeto de completar sus reservas de metales preciosos y para cubrir el descenso de la reserva de plata originado por la acuñación de la nuevas monedas de cinco y diez coronas.—Fabra.

Fábrica de Muebles

(Movidá por energía propia)
Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería CALLE GOMEZ BECERRA
Taller de Mármoles de todas clases ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18
Almacén de Muebles Francisco Acedo Picapiedra
Alfonso XIII, núm. 13 Teléfono, núm. 193

A. LOPEZ Se arrienda

PINTOR-DECORADOR
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita
PARRAS, 31
Muestrárlas a todo el que lo solicite.

EN EL ELISEO Varios acuerdos del Consejo de ministros

París, 9.—Los ministros se han reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Doumergue. El consejo acordó mantener en activo, sin limitación de edad, al general Gouraud, gobernador militar de París.

También acordó el consejo que los miembros del gobierno deberán en lo sucesivo abstenerse de participar en Congresos o banquetes organizados por los partidos políticos.—Fabra.

Vida provincial Cañaveral al día

La fiesta de la Purísima

Con gran entusiasmo por parte del vecindario y debido al celo desplegado por nuestro párroco, ha venido celebrándose el novenario en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Ayer se celebró una fiesta solemne, para conmemorar la proclamación de María Inmaculada, en nuestra iglesia parroquial y por la mañana hubo misa cantada a cargo de las Hijas de María, las cuales, cada día van constituyendo un coro digno de oírse, bajo la dirección de la señorita Escolástica Fernández.

Dijo la misa un padre franciscano del Palancar y el sermón lo pronunció nuestro culto párroco, el cual, con palabra fácil, explicó como María había escogido a España por asiento, razón por la cual, también se conocía a nuestra Patria con el nombre de Mariana.

Relata multitud de hechos históricos en los cuales pone de manifiesto el amor que la Virgen mostró a los españoles, y cómo éstos, en todos los tiempos, proclamaron su Inmaculada Concepción.

Exhorta a todos a que continúen amando a la In-

maculada, para que ella, desde los Cielos, vele por nosotros y obtenga de su Hijo la salvación de nuestras almas.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, que se vió concurrida por numerosos fieles.

Después de la novena se verificó el sorteo de un pañuelo que regalaban las Hijas de María, correspondiendo al número 24, del cual era poseedora una joven de clase artesana.

Neerológica

De avanzada edad y víctima de rápida enfermedad ha fallecido en ésta, don Pablo Melchor Sandoval.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

De Sociedad

Procedentes de Madrid, han llegado los hermanos, don Pedro y Fernando Plasencia, hijos de nuestro buen amigo don Amalio.

Del mismo punto el joven abogado don Ramón Boticario.

De Cáceres, con motivo de las vacaciones de Navidad, el alumno de primer año del Bachillerato elemental, Salvio Ariza Moza.

Bienvenidos.

Un obsequio

He recibido de don Víctor Plasencia, dueño de la fábrica de chocolates y cafés «La Favorita», un artístico reloj de sobremesa.

Don Víctor Plasencia es un industrial que agasaja a su clientela con multitud de regalos, sepálo los clientes, que si realizan ventas de importancia en sus afamados chocolates y cafés, recibirán magníficos regalos.

Deseamos ventas sin cuento al buen amigo Víctor Plasencia y nos alegramos de que productos de «La Favorita», vayan adueñándose del mercado.

Muchas gracias por la atención.—El Corresponsal.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
PRECIOS

DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correo de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde
Respacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 28

EL AÑO CITROËN 1929

C-6 y C-4

Verdadero éxito del primer automóvil europeo construido en gran serie

Vea V. los modelos C-6 y C-4 Citroën 1929. Quedará convencido de porqué un coche de 14 H. P. y otro de 9 H. P. consumen 12 y 9 litros por 100 kmts. y alcanzan velocidades de 105 y 85 y sostienen medias de 70 y 55 kmts. a la hora.

Representante en la provincia: Don Félix Sánchez Alvarez, Plasencia. Agentes: Don Leocadio Mejías, en Cáceres, y don Emilio López Berrocoso, en Trujillo.

Vida provincial

Alcántara al día

Actos religiosos

Con gran solemnidad se ha celebrado la novena en honor de la Inmaculada Virgen María, en la parroquia de Santa María de Almocobar.

Las Hijas de María han asistido en gran número a los actos en honor de la misma celebrados. Hoy, día de su fiesta ha sido grandísimo el número de comuniones recibidas en la primera de las misas celebradas.

La misa mayor fué cantada por un nutridísimo coro de señoritas, que interpretaron afinadísimamente la de Solemne Angelis, bajo la dirección del músico señor Hernández, entre otras, que sentimos no recordar, figuraron Fernanda, Luz y Lolita Bernáldez, Leonor Vicario, Rosa Carrasco, Isabel Torres, Fany Bojo, Alcira Gallego, Blanca y Hermelinda López y los niños Telsforo Hernández y Pepito Montes.

Ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre Pedro de Alcántara, de la residencia de Cáceres, que hizo un bellísimo panegírico de la Reina del Amor Hermoso,

la auxiliadora de todo bien material y espiritual.

Por la tarde, después de la función terminal de la novena, salió la procesión con la bella imagen de la Inmaculada, recorriendo las principales calles de la villa, acompañada de nutridísimo cortejo y presidida por las autoridades locales.

Todas las calles del tránsito se hallaban ornadas de bellas colgaduras.

De sociedad

Llegaron: de Cáceres, Pepito Murillo; de Salamanca, don Vicente González y los aplicados estudiantes Emilio Rodríguez-Arias y Alejandro Cano; de Madrid, Juanito Villarroel y Pepito Reina. Bien llegados.

El 12 de los corrientes, y a las cinco de la tarde, se celebrará el enlace de la distinguida señorita Escolásti-

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, VESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Tripas

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

ca Gallego Serradilla, hija del maestro nacional de esta villa señor Gallego, con el empleado de Telégrafos don Salvador Brieva Sánchez-Barroso, hijo de doña Encarnación Sánchez-Barroso, viuda de Brieva. A los padres, nuestra más sincera felicitación, y a los contrayentes, eterna luna de miel les desea el Correspondal.

Alcántara, 8-XII-928.

La nueva churrería

instalada en la calle Nidos, número 19, se trasladará, por mejora de local, a la Plaza de la Concepción, número 21, donde su numerosa clientela encontrará las ventajas de una nueva organización en la industria.

EN EL PERU

Hundimiento en una mina

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'22 t.)—Un cablegrama de Lima, da cuenta de que en una mina de las inmediaciones de aquella capital, ha ocurrido un hundimiento, quedando sepultados doce obreros.

Después de nueve horas de enorme trabajo, se logró extraerlos agonizantes.

Embajador enfermo

También dicen de Lima, que en uno de los Sanatorios de aquella capital, ha ingresado gravemente enfermo don Alejandro Moore, embajador de los Estados Unidos cerca del Perú, quien también había desempeñado igual cargo en Madrid.—Mencheta.

L. Giraud
DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

LA OBRA DE ROCKE-FELLER

Próxima colocación de la primera piedra para el Instituto de Física y Química

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'17 t.)—En breve tendrá lugar el acto de colocarse la primera piedra del edificio que se ha de levantar en Madrid para el Instituto de Física y Química, cuya construcción se sufragará con el donativo de 420.000 dólares, hecho por el señor Rockefeller, hijo.

El Gobierno español cede para ello los terrenos, que lindan con la calle de Serrano.

Se destinarán 200.000 pesetas, para personal y material durante el primer año y 400.000 cuando la obra alcance pleno desarrollo.

Los laboratorios estarán aislados de toda vibración exterior y la instalación será modernísima.—Mencheta.

Dolencias del estómago

Magnesia
"ROLY"

Cura la hiperclorhidria

EL ANIVERSARIO DE PABLO IGLESIAS

Los actos celebrados ayer en Madrid

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'12 t.)—En el teatro de la Zarzuela se celebró ayer uno de los actos organizados en memoria de Pablo Iglesias, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento, que consistió en una función teatral, en la que tomó parte la compañía del teatro Nacional, que representó un acto de «El alcalde de Zalamea» y otro de «Los Gutzlars».

En uno de los intermedios, habló el ex diputado socialista señor Saborit, en representación de la Casa del Pueblo, encomiando la figura de Pablo Iglesias.

La ilustre actriz María Palou, leyó unas cuartillas en el mismo sentido.

Diversas entidades de carácter societario, celebraron actos análogos por el mismo motivo.

Por la tarde muchos obreros se trasladaron al cementerio civil, depositando flores sobre la tumba del que fué jefe del socialismo español.—Mencheta.

ANUN- CIESE EN NUEVO DIA

1099

Leyes sociales

El Seguro de Maternidad

Uno de los hechos más destacadamente característicos de nuestro tiempo—expresión a la vez, de los avances de la solidaridad social (como necesidad y como deber), de las tendencias intervencionistas del Estado moderno y del discreto sentido reformista de una política de evolución que permanece igualmente alejada de los extremismos de la derecha y de la izquierda—, es la legislación de los seguros sociales.

De los seguros sociales, implantados en todo el mundo civilizado, tenemos en España el de Retiro Obrero obligatorio, cuya finalidad, como se sabe, es asegurar el pan de la vejez a los hombres que no tienen más capital que el del propio trabajo. Ahora se anuncia, para muy pronto, la implantación de otro seguro social: el de maternidad, cuyo proyecto ha sido ya aprobado en Consejo de Ministros y, probablemente, se discutirá y aprobará en los próximos plenos de la Asamblea Nacional.

El seguro de maternidad tiene como objeto conceder a las obreras que den a luz, asistencia gratuita médico-farmacéutica durante el parto y puerperio, y un descanso prudencial, con percibo de una cantidad diaria equivalente al jornal perdido, antes y después del parto. La finalidad de ese seguro es proteger la vida de las madres y asegurar la de los hijos evitando las desastrosas consecuencias que para esas vidas tienen el trabajo de las madres en las semanas inmediatamente anteriores y posteriores al parto, la falta de la debida asistencia médico-farmacéutica y la carencia de recursos con que atender a los cuidados que las parturientas y los recién nacidos reclaman. Se trata, pues, de un seguro de enorme trascendencia social, que además de producir los beneficios de orden estrictamente económico que son inherentes a todo seguro social, busca la vigorización de la raza en la fuente misma de la vida, haciendo que disminuyan las cifras expresivas de la mortalidad y de la mortalidad debidas a las malas condiciones en que se realizan frecuentemente los alumbramientos.

El seguro de maternidad

está ya implantado, actualmente, en 26 países y tiene el carácter de obligatorio, en 21.

La primera Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington en Octubre de 1919, llegó a un convenio acerca de la protección debida a la mujer obrera, antes y después del parto. Y España, que figuraba entre las naciones firmantes de aquel convenio internacional, se apresuró por Real decreto de 21 de Agosto de 1923, a establecer, provisionalmente, un subsidio a la maternidad (consistente en 50 pesetas que se pagan actualmente a cada madre obrera al dar a luz), y adoptó las disposiciones necesarias para que empezaran a estudiarse las bases fundamentales del Seguro de Maternidad que ahora parece una próxima realidad.

Esas disposiciones del Poder público español, además de responder a serios compromisos internacionales, eran el eco de ideas y sentimientos bien arraigados en la opinión pública de nuestra patria. Buena prueba de ello es el gran número de excitaciones que principalmente de entidades patronales y obreras de toda España (muchas de Extremadura) está recibiendo el Gobierno, para que muy pronto sea una realidad la implantación del seguro de maternidad.

Y es de esperar que el Gobierno, que no necesita de excitaciones cuando de promover el progreso social se trata, dará pronta y satisfactoria respuesta, desde la «Gaceta», a esos deseos, encomendado al Instituto Nacional de Previsión (órgano oficial de la previsión social española), la implantación del proyectado y ansiado seguro.

JUVENAL D. VEGA Y RELEA

EN LA ASAMBLEA

Se reúnen las secciones

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (6'55 t.)—Esta tarde se han reunido en la Asamblea Nacional las secciones de tratados y presupuestos preparando la labor que se someterá a los próximos plenos.—Mencheta.

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

DESDE ZARAGOZA
Un mendigo, capitalista, muere helado

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (6'55 t.)—En las afueras de Zaragoza fué encontrado esta mañana en gravísimo estado, por haberse quedado toda la noche al raso, el mendigo Antonio Soria.

Fuó conducido al Hospital Provincial, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Se le encontraron cuatrocientas cincuenta pesetas.

—La Asociación de Inquilinos de Zaragoza, ha celebrado un acto en el que se disertó extensamente sobre la cuestión de arrendamientos.

—Organizada por la federación de estudiantes católicos, se prepara un curso de conferencias en que se estudiarán diversos puntos de la reforma de estudios en las Universidades.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

Noticias de Sevilla

POR TELÉFONO

Un niño gravemente herido

Madrid, 10 (6'55 t.)—Comunican de Sevilla, que en Puebla de los Infantes, el niño Eduardo Castro, intentaba descolgar una escopeta para quitarla las correas. El arma se disparó, hiriendo al niño en los pies, que le quedaron destrozados. Se encuentra en gravísimo estado.

Accidente motorista

Manuel Muñoz, vecino de Sevilla, marchó a Dos Hermanas acompañando a un industrial en el auto de éste. El regreso lo hicieron separadamente, volviendo Muñoz en una motocicleta.

Ambos se encontraron en la carretera, y Muñoz intentó pasar a su amigo, con tan mala suerte, que volcó la moto, resultando gravísimamente herido.

El industrial le recogió en su coche le y trasladó a Sevilla.

Por una pelota

El niño Luis Trigo, de doce años de edad, jugaba con otros amigos a la pelota. En uno de los envites, la pelota quedó en el tejado de una casa. Luis subió por una escalera y al agarrarse a la cornisa del tejado, esta se desprendió cayendo el niño desde la altura y quedando herido de gravedad.—Mencheta.

La audacia de unos reos
Se fugan de la cárcel Modelo de Barcelona cuatro encarcelados, de ellos, dos condenados a cadena perpetua por el atentado del túnel de Garraf

Jaime Compte, el director de la evasión, se fractura una pierna y es detenido por la guardia exterior

MADRID, 10 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

La noticia de la evasión

Anoche circuló por Barcelona la noticia de que de la Cárcel Modelo de aquella ciudad, se habían evadido cuatro detenidos, en circunstancias que demostraban su audacia y temeridad.

Los periodistas de la Ciudad Condal se congregaron en el establecimiento penal, donde les fué confirmada la noticia.

Los evadidos eran cuatro, llamados Jaime Compte, Jaime Juliá, José Algedó y Juan Masip; los dos primeros, condenados a cadena perpetua por el atentado frustrado contra el tren real en el túnel de Garraf, y los otros dos, condenados a dos años de presidio por robo, teniendo a la vez causas pendientes por asesinato y asalto del café Español, de Badalona.

Como lograron fugarse

La versión más exacta de como prepararon la fuga, parece ser la siguiente:

Los cuatro reclusos estaban por la tarde en el patio central de la prisión, quedándose rezagados. Llegada la hora de retirarse y cuando los demás presos habían

entrado ya en las galerías de las celdas, sorprendieron al vigilante de servicio en el patio y lo encerraron en un retrete.

Valiéndose de llaves falsas que tenían a prevención, abrieron la puerta de acceso al patio que da a la trasera del edificio y el Compte, sacando un pistolón, amenazó de muerte al recluso que hacía de vigilante autorizado, al cual maniataron.

De esta manera lograron el acceso al exterior. Cuando daban la vuelta al edificio, para buscar la salida por descampado, un soldado les dió el alto y se precipitó sobre Compte, el cual seguía empuñando la pistola.

Los dos forzajearon, mientras los otros reclusos escapaban. En la lucha, el soldado resultó herido en la cabeza de un botellazo que el Algedó le ocasionó arrojándole desde distancia una botella. Jaime Compte, en la lucha sufrió una caída que le ocasionó la fractura de una pierna.

A las voces que dió el soldado, acudió parte de la guardia exterior de la cárcel, con armas, consiguiendo detener a Compte, el cual fué internado en el establecimiento y llevado al botiquín de urgencia.

Los otros tres reclusos consiguieron escapar, siguiendo la línea férrea hasta las cercanías de la estación apeadero de Sans, donde les salió al paso un factor, sobre el que se arrojaron los evadidos, dándole varios patos.

Cuando el factor logró ponerse de los golpes, hizo sonar el pito de alarma, congregándose alguna fuerza pública y público, que persiguieron a los fugados, logrando detener a dos de ellos, que fueron entregados a la autoridad militar.

Jaime Juliá no logró ser detenido y desapareció. La policía le busca activamente y se cree trabaja sobre pista segura, esperando que su detención sea cuestión de escasas horas.—Mencheta.

NUEVO SURTIDO DE ABRIGOS DE PIELES Y PIELES CONFECCIONADAS Precios como nadie Modas de París

CHOCOLATES EUREKA